

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE RADIO SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 31 de julio del año dos mil veinte, atendiendo la información de las autoridades Estatales y Federales de Salud, en relación a la epidemia de COVID 19, se celebró dicha reunión mediante video conferencia por medio de la aplicación "Zoom", compareciendo para atender la convocatoria de la "Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)" de Radio Sonora, en adelante "La Radio", el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Director de Administración en representación de la Lic. María Elena Verduzco Chaires, Directora General de Radio Sonora; el C.P. Francisco David Rico Amarillas, Titular del Órgano Interno de Control; y, el Lic. Homero Ríos Murrieta, Director General de Proyectos Especiales de la Secretaría de Educación Pública, se procede a desarrollar los siguientes puntos:

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, en carácter de Presidente del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes recabándose para constancia las firmas correspondientes. **(Anexo 1)**

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

En uso de la voz el C.P. Francisco David Rico Amarillas, Vocal Ejecutivo en funciones, verifica y ratifica la asistencia de los miembros del COCODI; en ese sentido el C. Presidente en funciones declara el Quórum Legal.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, somete a consideración de los miembros del COCODI, el orden del día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso aprueben los asuntos a tratar durante la sesión.

Para ello, se da lectura al orden del día enviado de manera anexa a la convocatoria:

Orden del día

1. Lista de Asistencia
2. Verificación de Quórum Legal

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior
5. Informe Sesión 002/2020 del COCODI
6. Asuntos Generales
7. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión
8. Clausura

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad. (Anexo 2)

IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior

En uso de la voz el C. Presidente en funciones, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, fue aprobado por unanimidad. (Anexo 3)

V. Informe Sesión 002/2020 del COCODI

En uso de la voz el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, procedió a informar las actividades y situación actual que guarda la Radio. (Anexo 4)

Informe de Avances 2do Trimestre 2020

Acorde al Programa Anual de Trabajo 2020, el cual se integra de cuatro rubros enfocados a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional y prevenir riesgos de corrupción, se informaron los siguientes avances:

1. Control Interno

1.1) Evaluación. En el tema de Control Interno, el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, informó a los integrantes del COCODI sobre los avances en acciones de mejora sobre cada una de las 7 actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno, así como la Unidad Administrativa responsable de cumplir dicha actividad.

1.2.) Administración de Riesgos. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Auxiliar de Riesgos en funciones, informó que en el segundo trimestre 2020 se cambió la forma de identificación de riesgos siendo la base para este año sobre las atribuciones por Unidad Administrativa, de acuerdo a la normatividad vigente, en sustitución de identificación de riesgos por procesos como se había manejado anteriormente.

Cabe mencionar que en este trimestre, por cuestiones del COVID-19 no fue posible realizar reuniones necesarias para seleccionar riesgos latentes para elaborar el Programa de Trabajo

de Administración de Riesgos 2020 (PTAR), por lo que se decide realizarlo para el 3° trimestre 2020, si las condiciones lo permiten.

En el uso de la voz, el C. Presidente en funciones sometió a consideración de los presentes, el Informe de Administración de Riesgos 2do trimestre 2020. **Fue aprobado en forma unánime. (Anexo 5)**

1.3.) Tecnología de la Información. Para el ejercicio 2020 se tiene planeado desarrollar e implementar un Sistema de Comunicación Interna por parte del área de Sistemas, con el fin de facilitar el cruce de información entre las áreas operativas y reducir el uso de papel. Asimismo, se planea adquirir un Sistema Operativo e Informativo que se adecue a las necesidades de la Radio en todas las Unidades Administrativas para operar de una manera más eficiente, controlada y que dicha información se pueda archivar según la normatividad aplicable.

2. Cuenta Pública y Presupuesto

2.1.) Programas y Proyectos. Durante el segundo trimestre, se presentó los avances del Programa Operativo Anual 2020 por meta, donde se informa haber cumplido con la programación correspondiente casi en su totalidad.

2.2.) Finanzas. En el tema de Rendición de Cuentas, el informe de Cuenta Pública 2019 se entregó el pasado 02 de marzo 2020, de igual forma el segundo informe trimestral de 2020 se entregó el día el 10 de julio de 2020, ambos en la Subsecretaría de Egresos.

Los acuses de recibido, están pendientes de entregar por parte de la subsecretaria debido a la contingencia por el COVID-19.

2.3.) Armonización Contable y Presupuestaria. En el uso de la voz, el C. Alejandro Valenzuela Martínez, Subdirector de Recursos Financieros de Radio Sonora, informó sobre el sistema SAACG.NET, mismo que se viene utilizando desde el ejercicio pasado donde se empezó a utilizar migrando toda la información capturada de ejercicios anteriores y cumplimiento con los requisitos de la CONAC.

2.4.) MIR. Se presentaron los avances de la Matriz de Indicadores de Resultados, así como el grado de cumplimiento de los objetivos de la institución.

3. Transparencia e Integridad

3.1.) Unidad de Transparencia. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Subdirectora de Recursos Humanos, informo que durante el segundo trimestre 2020, se realizaron algunas reuniones informativas virtuales por la plataforma zoom, convocadas por

la Coordinación de Transparencia del Ejecutivo, para mantenernos informados de como estaríamos operando con trabajo en casa por la situación de COVID-19.

En Radio Sonora se recibieron del 1 de abril al 30 de junio de 2020 3 solicitudes de información, mismas que se respondieron ya que se contaba con la información solicitada, aunque los términos de respuesta estaban suspendidos, esto había sido un criterio sugerido en las reuniones de enlaces de transparencia.

En estas mismas reuniones de enlaces se nos indicó que notificáramos mediante oficio por correo, tanto a la Directora General como a los encargados de la actualización de la PNT, la reanudación de plazos y términos para dar respuesta a las solicitudes que ingresen, así como a la actualización del 1° y 2° trimestre en los portales de Transparencia, Nacional y Estatal.

3.2.) Integridad Institucional. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Subdirectora de Recursos Humanos, en el tema de Código de Ética, se capacitó en el tema: Principios y valores que rigen el servicio público el comité de integridad y algunos empleados más siendo en total 9 personas. Por la contingencia COVID-19 no se realizaron las actividades programadas, sin embargo, la Unidad de Ética de la Contraloría continuó labores a distancia promoviendo capacitaciones virtuales.

Se envió segundo informe de actividades del Programa de Integridad por correo electrónico y pendiente de reactivar actividades por suspensión de trabajo presencial por COVID-19.

3.3.) Declaración Patrimonial. Por COVID-19, se menciona que dicha declaración se podrá presentar en las fechas del 1 de mayo al 31 de julio del 2020, en caso de modificación, que es el caso que aplica a Radio Sonora, sin embargo, se nos pidió que avisáramos a los obligados a presentar dicha declaración que, de ser posible, la realizaran a más tardar el 31 de mayo 2020, el personal de la Radio cumplió en la presentación en tiempo y forma.


En el segundo trimestre no se presentaron movimientos en el Padrón de Obligados.

4. Fiscalización y Auditoría

4.1.) Fiscalización. Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de auditoría y fiscalización realizados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

4.2.) Auditoría. Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de verificación y auditoría efectuados por el Órgano Interno de Control.

En el uso de la voz el C. Presidente en funciones, informó a los presentes sobre la importancia de no incurrir en irregularidades y omisiones, atender oportunamente las observaciones y solventar de forma inmediata y a cabalidad los hallazgos y observaciones



que se deriven de auditorías, estableciendo además las medidas correctivas y preventivas para eliminar la reincidencia.

VI. Asuntos Generales

No hubo asuntos que tratar.

VII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión

- 1.- Queda aprobado el Orden del Día de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Se acordó dispensar la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria 001/2020 del COCODI.
- 3.- Se aprueba el Informe de Administración de Riesgos 2do trimestre 2020.

Seguimiento de Acuerdos.

No hay acuerdos pendientes de concluir.

Resumen de Acuerdos de la Sesión 002/2020

Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/RS-2020-2OR	Informe de Administración de Riesgos 2do trimestre 2020.	Todas	31/07/2020	Informe Trimestral

VIII. Clausura

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, en punto de las 12:00 horas del día de su inicio, el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Radio, procediéndose a elaborar la presente acta, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente

Lic. Juan Carlos Quijada Galindo

Director de Administración


En representación de la Lic. María
Elena Verduzco Chaires, Directora
General



Vocal Ejecutivo

C.P. Francisco David Rico Amarillas

Titular del Órgano Interno de
Control



Vocal B

Lic. Homero Ríos Murrieta

Director General de Proyectos
Especiales de la SEC